

**FC6**

Agua Prieta, Sonora, a 17 DE ENERO DEL 2019.

ADÁN VELÁSQUEZ CANISALEZ  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de COMUNICACIÓN ACTIVA EN INGLES 3 H/S/M) GRUPO 206 semestre 2018-2019.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según convocatoria de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora



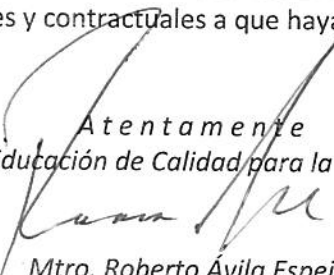
**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

Agua Prieta, Sonora, a 17 de enero del 2019.

MAGDALENA BORBON GUZMÁN  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de COMUNICACIÓN ACTIVA EN INGLES 6 H/S/M) GRUPOS 207,208. semestre 2018-2019.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita. Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

  
Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora

**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

**FC6**

Agua Prieta, Sonora, a 17 DE ENERO DEL 2019.

ANA FRANCO RIVERA  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de EMPRENDIMIENTO E INNOVACION 6 H/S/M) grupos 212 y 213 semestre 2018-2019.2)*, sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita. Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora

**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

**FC6**

Agua Prieta, Sonora, a 17 de ENERO DEL 2019.

ISAAC CHÁVEZ NORIEGA  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de MEDICION DE VARIABLES ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICOS 5 H/S/M) grupo 203 semestre 2018-2019.2*, sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora



**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

**FC6**

Agua Prieta, Sonora, a 17 DE ENERO DEL 2019.

LORENZO GRANADOS BACASEGUA  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de OPERACIÓN DE CIRCUITOS ELECTRICOS ANALÓGICOS 10 H/S/M) GRUPOS: 203 Y 206 semestre 2018-2019.2)*, sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según convocatoria de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora



**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

**FC6**

Agua Prieta, Sonora, a 17 de enero del 2019.

LORENZO GRANADOS BACASEGUA  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de MANEJO DE CIRCUITOS ELECTRICOS 5 H/S/M) GRUPO: 202 semestre 2018-2019.2)*, sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según convocatoria de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

*Mtro. Roberto Ávila Espejo*  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora



**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)



FC6

Agua Prieta, Sonora, a 17 DE ENERO DEL 2019.

GUILLERMO LUNA VELAZQUEZ  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de MANEJO DE CIRCUITOS ELECTRICOS 5 H/S/M) GRUPO: 206 semestre 2018-2019.2)*, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres, según convocatoria de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora

**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

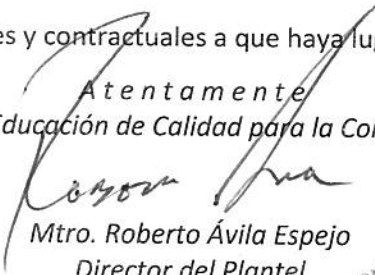
Agua Prieta, Sonora, a 17 de enero del 2019.

MARLEN PADILLA AGUILAR  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de COMUNICACIÓN INDEPENDIENTE EN INGLES 9 H/S/M) GRUPOS401,405,406. semestre 2018-2019.2)*, sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

  
Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora

**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)



**FC6**

Agua Prieta, Sonora, a 17 DE ENERO DEL 2019.

ARIADNA ESQUIVEL NIEBLAS  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de COMUNICACIÓN INDEPENDIENTE EN INGLES 9 H/S/M) GRUPOS: 402,407,412, semestre 2018-2019.2)*, sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora



**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

**FC6**

Agua Prieta, Sonora, a 17 de enero del 2019.

ADÁN VELÁSQUEZ CANISÁLEZ  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de COMUNICACIÓN INDEPENDIENTE EN INGLES 3 H/S/M) GRUPO 411 semestre 2018-2019.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita. Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora

**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

**FC6**

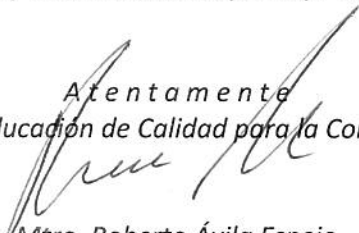
Agua Prieta, Sonora, a 17 DE ENERO DEL 2019

ROSA ARMIDA FÉLIX SOTO  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de CONTEXTUALIZACION DE FENOMENOS SOCIALES, POLITICOS Y ECONÓMICOS 3 H/S/M) GRUPO 406 semestre 2018-2019.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora

**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

**FC6**

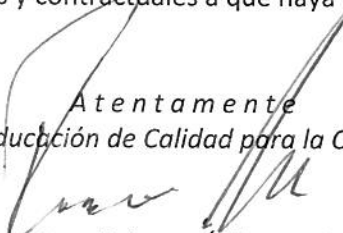
Agua Prieta, Sonora, a 17 DE ENERO DEL 2019

ISAAC CHAVEZ NORIEGA  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de DIAGNOSTICO DE FALLAS DE SISTEMAS ELECTRONICOS 20 H/S/M) GRUPOS 401,402,403,404. semestre 2018-2019.2*, sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

  
Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel

Isaac Chavez



Gobierno del  
Estado de Sonora

**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

**FC6**

Agua Prieta, Sonora, a 17 DE ENERO DEL 2019.

MAGDALENA A. BORBON GUZMÁN  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA EN INGLES 3 H/S/M) GRUPOS: 609 semestre 2018-2019.2)*, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres, según *convocatoria* de fecha 15 DE ENERO DEL 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita. Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora

**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

**FC6**

Agua Prieta, Sonora, a 19 DE ENERO DEL 2019.

BRIZEIDA MOLINA DUARTE  
*Académico del Plantel Agua Prieta*  
*Presente.-*

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD 5 H/S/M) GRUPO 604 semestre 2018-2019.2*), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres, según convocatoria de fecha 15 DE ENERO DEL 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

*Mtro. Roberto Ávila Espejo*  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora



**PLANTEL AGUA PRIETA**

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)



**FC6**

Agua Prieta, Sonora, a 17 DE ENERO DEL 2019.

ARTURO O. CHAVEZ COTA  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de CUANTIFICACION Y PRESUPESTACION DE SERVICIOS 5 H/S/M) grupos 605 semestre 2018-2019.2*, sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres, según *convocatoria* de fecha 16 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:



Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora



**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

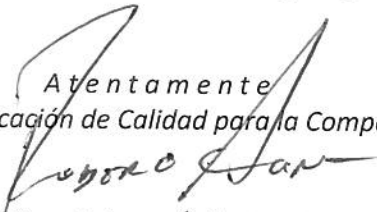
**FC6**

Agua Prieta, Sonora, a 17 de enero del 2019.

LORENZO GRANADOS BACASEGUA  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de ACTUALIZACION DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS 4 H/S/M) GRUPO 605 semestre 2018-2019.2*, sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 15 DE ENERO DEL 201; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita. Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

  
Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora



**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

**FC6**

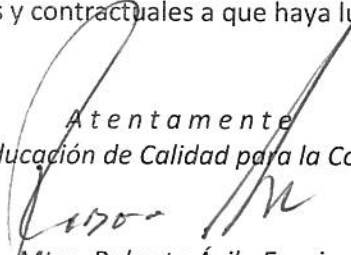
Agua Prieta, Sonora, a 04 de Septiembre de 2018.

LORENZO GRANDOS BACASEGUA  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de MANTENIMIENTO A CONTROLADORES DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS . 5 H/S/M) GRUPO 603 semestre 2018-2019.2*, sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

  
Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora

**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

**FC6**

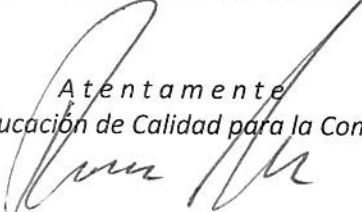
Agua Prieta, Sonora, a 17 DE ENERO DEL 2019.

GUILLERMO LUNA VELAZQUEZ.  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de MANTENIMIENTO A CONTROLADORES DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS .5 H/S/M) GRUPO 605: semestre 2018-2019.2)*, sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según *convocatoria* de fecha 15 DE ENERO DEL 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

  
Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora



**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

**FC6**

Agua Prieta, Sonora, a 17 DE ENERO DEL 2019.

GUILLERMO LUNA VELÁSQUEZ  
Académico del Plantel Agua Prieta  
Presente.-

El que suscribe Mtro. Roberto Ávila Espejo, *Director del Plantel Conalep Agua Prieta, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 17 de Enero de 2019, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMAS ELECTRÓNICOS 5H/S/M) GRUPO 603 semestre 2018-2019.2*, sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos Módulos libres**, según convocatoria de fecha 15 de enero del 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Agua Prieta, ubicado en Calle 25 Avenida 29 Colonia Nuevo Progreso, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente  
"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtro. Roberto Ávila Espejo  
Director del Plantel



Gobierno del  
Estado de Sonora

**PLANTEL AGUA PRIETA**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Calle 25 Ave. 29 Col. Nuevo Progreso C.P. 84200  
Tel. (633) 33 10319 y (633) 33 10809  
Agua Prieta, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)